



## RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 113 -2016-SANIPES-DE

Surquillo, 16 NOV 2016

### VISTOS:

El Informe N° 200-2016-SANIPES/OA-UCFYT de la Unidad de Contabilidad, Finanzas y Tesorería; el Informe N° 103-2016-SANIPES/OA de la Oficina de Administración; y, el Informe N° 674-2016-SANIPES/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES;

Que, mediante Informe N° 200-2016-SANIPES/OA-UCFYT de fecha 09 de noviembre de 2016, la Unidad de Contabilidad, Finanzas y Tesorería señala que es necesaria la designación de los nuevos responsables del manejo de cuentas bancarias del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES, por cuanto con la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 073-2016-SANIPES/DE de fecha 19 de julio de 2016, se designa a la C.P.C Narda Marina Benavides Daga, en el cargo de Tesorera; y, a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 095-2016-SANIPES/DE de fecha 05 de octubre de 2016, se designa a la Mg. Maritza Carmen Bueno Trucios, en el cargo de Jefa de la Oficina de Administración, debiendo designarse a ambas como responsable titular, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1588 del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES;

Que, a través del Informe N° 103-2016-SANIPES/OA de fecha 10 de noviembre de 2016, la Oficina de Administración dispone que se realice las acciones necesarias para la continuar con el trámite correspondiente, designando a los responsables como titular y suplente del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1588 del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, establecida en su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2014-PRODUCE, la Mg. Maritza Carmen Bueno Trucios, quien se desempeña en el cargo de Jefa de la Oficina de Administración, hace las veces de Director General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Aprobar el reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” de fecha 14/11/2016, que detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1588 del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, siendo parte integrante de la presente Resolución como Anexo.



**Regístrese y comuníquese.**

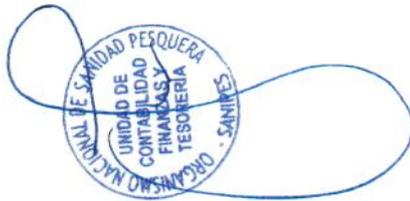
MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA  
SANIPES

DIANA GARCÍA BUNILLA  
DIRECTORA EJECUTIVA

**ANEXO  
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :38 PRODUCCION  
PLIEGO :243 ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA-SANIPES  
EJECUTORA :001 ADMINISTRACION -SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA-SANIPES [001588]

Identificación Tipo Doc Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 08119160	BUENO	TRUCIOS	MARITZA CARMEN	TITULAR	DIRECTOR OGA	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01 06772383	BENAVIDES	DAGA	NARDA MARINA	TITULAR	TESORERO	TESOERA	VERIFICADO
01 10219111	POLACK	CAVASSA	ALDO	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	SECRETARIO GENERAL	APROBADO
01 09536729	VARGAS	FANTIZO	EDMUNDO	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	APROBADO



MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA  
SANIPES  
DIANA GARCIA BONILLA  
DIRECTORA EJECUTIVA

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.  
Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba

